

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**23963** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre expediente de concesión de régimen transitorio relativo a la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Laredo con el número 2.522, situada en la marisma Norte, en el término municipal de Colindres. Referencia: CNC12/22/39/0002.*

Se tramita en esta Demarcación el expediente de referencia en relación con la finca indicada, declarada de dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 28 de agosto de 2003, a instancia de D<sup>a</sup>. María Carmen Matienzo Santisteban y D. Eugenio, D<sup>a</sup>. María, D. Juan Antonio, D. Matías Alberto y D<sup>a</sup>. María Carmen Sánchez Matienzo.

Según los datos del expediente, esta finca tiene una superficie de 5.370 metros cuadrados que forma parte de la parcela catastral 2951301VP6025S0001KE. Un plano de situación de la finca, según definición gráfica aportada por los peticionarios, puede consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc12-22-39-0002.aspx>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual cualquier interesado podrá acceder al expediente y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estime pertinentes.

El expediente estará disponible en las oficinas de esta Demarcación en Santander, C/ Vargas 53-3º, previa solicitud de cita en el teléfono 942 395800 o mediante correo electrónico a la dirección: [buzon-dccantabria@miteco.es](mailto:buzon-dccantabria@miteco.es)

Santander, 26 de julio de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A220031046-1